



Un total de 149 centros, casi la mitad de los institutos madrileños de Secundaria, participaron en esta convocatoria

La Comunidad selecciona los primeros 30 Institutos que impartirán enseñanza bilingüe el próximo curso

- Más de 4.000 alumnos madrileños de Secundaria recibirán clases en inglés en estos centros en el curso 2010/11
- Los centros tendrán autonomía organizativa y pedagógica y deberán establecer un plan de mejora de resultados
- Los profesores que impartan sus asignaturas en inglés recibirán complementos de hasta 173 euros al mes
- Hasta el momento la región cuenta con 237 docentes habilitados para impartir enseñanza bilingüe en Secundaria

17,dic,09.- La Comunidad ha seleccionado los 30 primeros institutos públicos bilingües de la región que entrarán en funcionamiento el próximo curso 2010/11 y que ofertarán enseñanzas en inglés a más de 4.000 alumnos madrileños de Secundaria. El Consejo de Gobierno ha conocido hoy los nombres de estos centros de carácter singular, que gozarán de autonomía pedagógica y organizativa para desarrollar el proyecto bilingüe. El Ejecutivo regional garantizará la provisión de recursos y de profesores habilitados, de acuerdo con el proyecto educativo y las necesidades de cada centro. Los institutos, por su parte, deberán diseñar un plan de mejora de resultados con el fin de que su incorporación al proyecto bilingüe suponga también un salto cualitativo hacia la excelencia académica.

Los 30 primeros institutos públicos bilingües (11 de Madrid Capital; 8 del Sur, 4 del Norte, 4 del Este y 3 del Oeste de la Comunidad), han sido seleccionados mediante una convocatoria pública a la que se han



presentado un total de 149 centros, es decir el 46% de los institutos públicos de la región. En dicha convocatoria se han valorado criterios como la proximidad a un colegio bilingüe; el nivel de inglés del profesorado, las necesidades de formación, así como el grado de apoyo del claustro y del consejo escolar al proyecto educativo.

Los 30 institutos elegidos comenzarán a impartir, a partir del próximo septiembre, el primer curso de la ESO a más de 4.000 alumnos y progresivamente irán extendiendo la enseñanza en español y en inglés al resto de los cursos de la etapa. En otoño de 2010 la Comunidad abrirá una segunda convocatoria con el fin de incorporar a la red de institutos públicos bilingües otros 20 centros. Esto supone que para 2011 la región contará con un total de 50 institutos públicos bilingües, tal y como se ha comprometido la presidenta regional, Esperanza Aguirre. El programa prevé que en 2015 un total de 50.000 alumnos madrileños estudien la Secundaria en inglés.

Clases flexibles adaptadas al nivel de los alumnos

Los institutos públicos bilingües organizarán sus enseñanzas con una estructura flexible para acoger no sólo a los alumnos de los primeros colegios públicos bilingües de la Comunidad que el próximo año terminan la etapa de Primaria, sino también a los de otros centros públicos o concertados con niveles diferentes en esta lengua. Para ello contarán con una doble estructura de curso: el Programa Bilingüe y la Sección Bilingüe.

Los alumnos del Programa Bilingüe tendrán un incremento de dos horas semanales de clase de inglés, distribuidas de manera que reciban una clase diaria, y la posibilidad de cursar alguna otra materia en lengua inglesa, así como de recibir su hora de tutoría en inglés. Los institutos podrán organizar grupos flexibles según el nivel lingüístico de los alumnos y actividades extraescolares y complementarias en inglés con el fin de crear un ambiente bilingüe.

Los alumnos de la Sección Bilingüe, con conocimientos más avanzados del inglés, recibirán una hora de clase diaria de inglés y podrán cursar todas las materias en este idioma, con excepción de



Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y Segunda lengua extranjera. En esta categoría, la enseñanza de inglés, sumada a las materias que se impartan en inglés, ocupará al menos un tercio del horario lectivo semanal.

La Consejería de Educación adaptará un currículo de Inglés Avanzado para estos alumnos, que versará sobre Lengua Inglesa y Literatura. En 1º, 2º y 3º de la ESO se impartirán en inglés Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Ciencias de la Naturaleza. En 4º de la ESO, además de las asignaturas anteriores, los centros asegurarán la oferta de inglés de otra materia que pueda ser elegida en cada uno de los demás itinerarios. Asimismo, la hora de tutoría se impartirá en inglés durante los cuatro cursos de la ESO. Con carácter general los estudiantes admitidos en un instituto bilingüe cursarán sus estudios en el Programa Bilingüe y será el equipo directivo de cada centro el que determinará la incorporación de los alumnos a la Sección Bilingüe en función de su conocimiento de la lengua.

Los criterios para establecer dicha selección serán el expediente académico, los resultados de la prueba externa de inglés que se realiza a los alumnos de 6º de Primaria de los colegios públicos bilingües, el resultado de la prueba de Conocimientos y Destrezas Indispensables, entre otros.

Dotación de profesores y mejoras retributivas

Cada instituto bilingüe contará con un jefe de estudios adjunto o coordinador de las enseñanzas en inglés; recibirá formación específica y orientaciones didácticas para el profesorado; contará con el apoyo de auxiliares de conversación nativos de lengua inglesa; dispondrá de materiales didácticos específicos y participará en proyectos e intercambios de carácter internacional y hermanamiento con institutos extranjeros.

Los profesores que impartan sus asignaturas en inglés deberán tener la habilitación que determine la Consejería de Educación y recibirán, por ello, un complemento especial de dedicación docente de hasta 173 euros



al mes, según el número de horas que impartan en lengua inglesa. Además, los que impartan clase en la Sección Bilingüe, de acuerdo con el currículo de Inglés Avanzado, tendrán un reconocimiento específico para los concursos de traslados autonómicos y para programas de formación en países de habla inglesa.

Hasta el momento, la Comunidad cuenta con 237 profesores habilitados por la Consejería de Educación para impartir enseñanzas en español y en inglés en los institutos públicos bilingües. A esta cifra se sumarán los docentes que superan las pruebas de habilitación previstas por la Administración Educativa para los meses de enero y junio próximos.

Madrid, Comunidad bilingüe

La ampliación de las enseñanzas en inglés a los institutos de educación Secundaria es un paso más del Gobierno de Esperanza Aguirre para consolidar a Madrid como una región totalmente bilingüe. La Comunidad de Madrid fue pionera en España en la implantación de este modelo educativo con la puesta en marcha de la red de colegios públicos bilingües. Este proyecto, que se ha consolidado como el mejor programa de inmersión lingüística de Europa, comenzó en 2004 con 26 colegios adscritos y cuenta este curso con 250 (206 públicos y 44 concertados) y más de 50.000 alumnos. En 2011, un tercio de los colegios sostenidos con fondos públicos serán bilingües, de acuerdo con las previsiones del Ejecutivo regional.

La Comunidad de Madrid es también la única de España que regula el aprendizaje del inglés desde los 3 años. Todos los alumnos de este ciclo de Educación infantil reciben un mínimo de hora y media semanal de inglés. Asimismo, en 2007 la Consejería de Educación puso en marcha un programa de iniciación al inglés para Escuelas Infantiles (0 a 3 años) que actualmente tienen implantado más de 180 centros. El objetivo del Gobierno regional es que este programa llegue en 2015 a todas las Escuelas Infantiles de la Comunidad de Madrid.